



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III - Criterios de Intensidad de la Formación Practica - Lic. en Psicología/ Psicología

Anexo III

CRITERIOS DE INTENSIDAD DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA

La intensidad de la formación práctica atiende, con una complejidad gradual y creciente, a las actividades de riesgo y se articula con el anexo I.

La formación práctica será de 500 horas. Del total, al menos 400 deberán realizarse en el bloque de formación profesional y 250 de ellas estarán destinadas a la PPS.

En todos los casos, la formación práctica deberá realizarse en directa relación con el desarrollo de las capacidades necesarias para el desempeño marcado por las actividades reservadas.

La intensidad de la formación práctica se especificará de modo explícito en el plan de estudio y en los programas de las asignaturas, acordes a las actividades reservadas al título, que propiciarán el desarrollo progresivo de capacidades procedimentales y de intervención propias de cada campo de aplicación profesional y en cada ámbito de desempeño tales como: observaciones, entrevistas, trabajos de evaluación psicológica, estudio de casos, trabajos de campo en territorios e intervenciones supervisadas.

Las mismas estarán destinadas a la adquisición de habilidades y conocimientos metodológicos y de dispositivos de evaluación e intervención psicológicas, de acuerdo con los campos definidos en el anexo I.

Las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) serán de 250 horas, intensivas e integradoras, y tienen como objetivo general, la vinculación del mundo académico con el mundo del trabajo y de acuerdo con las normativas que regulan el ejercicio profesional.

Las PPS serán planificadas y realizadas bajo normativa de acuerdo institucional y en forma congruente con las actividades reservadas al título. Deberán realizarse bajo supervisión, en ámbitos adecuados que podrán ser propios o conveniados, garantizando la equidad de la formación a todos/as los/as estudiantes.